

COALICIÓN DIÁLOGOS INCLUYENTES

51° Asamblea General de la OEA

Guatemala 2021

9 de noviembre de 2021

La Pandemia COVID 19 puso en evidencia que una América Renovada es una América en la que se atienden de forma inmediata los impactos de la crisis de la pandemia que ha sido utilizada para: i) violentar el estado de derecho y reducir el espacio cívico en muchos países del continente; ii) para desproteger a las personas defensoras de DDHH en las democracias más débiles; y iii) para perseguir opositores, periodistas, y sociedad civil en países con autocracias.

Una América Renovada además avanza en la reconstrucción postcovid entendiendo las afectaciones diferenciadas a diversos grupos poblacionales. La pandemia afectó de forma grave la garantía de derechos fundamentales en el continente: las/os NNA, las personas en situación de discapacidad y las personas mayores han visto deteriorada su calidad de vida y acceso a los derechos básicos, la violencia contra la mujer se incrementó de forma alarmante, las personas trans se vieron desproporcionadamente afectadas por la falta de acceso a tratamientos hormonales; se aumentó el hacinamiento carcelario por la suspensión de libertades condicionales y la población carcelaria no pudo recibir atención en salud más allá del COVID.

Por otro lado, una América Renovada toma medidas urgentes para que que el sector salud se fortalezca para que pueda atender próximas crisis de una forma más rápida. Entre las reformas necesarias deberían estar:

1. Construcción de ecosistemas de salud resilientes, que garanticen el derecho a la salud mediante mejoras en los trabajos asociados al sector, así como en las cadenas de suministros que lo alimentan. Entre otras cosas se requiere facilitar el movimiento transfronterizo de trabajadores de la salud en casos de emergencia.
2. Garantizar suficiente financiamiento para el sector mediante aumento en la inversión, así como el espacio fiscal suficiente, y la lucha contra la corrupción en el sector. Esto mientras se garantiza que los beneficios de la inversión se traducen en crecimiento de las economías nacionales y locales. Se requerirá la creación de fórmulas mixtas de financiamiento (público-privada) con seguimiento constante de la sociedad civil, actores sociales, grupos de pacientes, entre otros actores, para garantizar la eficiencia y efectividad en el gasto.
3. Asegurar la disponibilidad de medicinas, vacunas, implementos médicos de todo tipo mediante: i) Promover la compra conjunta de insumos y medicamentos para la creación de reservas nacionales y regionales para responder a emergencias de salud, especialmente para países de ingresos bajos y medianos, ii) el desarrollo de mercados locales de suministros y la cooperación regional para la innovación garantizando que el continente se vuelva autosostenible en la producción de

soluciones de salud viables como vacunas, respiradores, material sanitario y otros necesarios para la atención de nuevas pandemias, iii) mejoras en el proceso regulatorio y adopción de estándares internacionales, que reduzcan la duplicación de procedimientos y reduzcan las ventanas de corrupción, iv) el reconocimiento y valorización de las prácticas de medicina ancestral, especialmente las campesinas, indígenas y afro, v) habilitar la transferencia de tecnología mediante asociaciones entre empresas farmacéuticas y empresas de dispositivos médicos con centros de fabricación y centros de investigación regionales.

4. Facilitar el desarrollo de soluciones digitales en salud y telemedicina para hacer la atención en salud más accesible y escalable, mientras se garantiza la protección de datos personales, la mejora en la alfabetización digital, en especial para comunidades con bajo acceso a dispositivos electrónicos, cobertura de internet, entre otros.
5. Construir un sistema de salud más justo y equitativo, que reconozca las disparidades en la garantía del derecho y la prestación de servicios de salud, con atención diferencial a las poblaciones vulnerabilizadas (grupos étnicos, NNA, mujeres, LGBTIQ, personas de la tercera edad, trabajadores/as de salud, población carcelaria, etc). Para esto se debe incorporar la voz de los pacientes y otros actores relevantes en diseños de procesos de consulta y atención diferencial.

Una América Renovada tiene ecosistemas de salud preparados para cualquier emergencia, con vínculos regionales de atención y cooperación entre estados y entre sectores, y revisa año tras año los avances de las reformas recolectando buenas prácticas y sancionando retrocesos.

Para finalizar, una América Renovada es una América en la que se respetan los derechos Humanos, en los que la sociedad civil tiene las condiciones suficientes para hacer su labor, donde los gobiernos cumplen la ley, los poderes públicos se equilibran y la justicia se aplica de forma oportuna y eficiente. Una América Renovada deja de ser el continente más desigual del mundo, y el crecimiento económico permite la equidad y la dignidad humana para toda la ciudadanía americana.

Una América Renovada no tiene espacio para las dictaduras veladas que existen en el continente, para democracias de mentira que se lavan las manos gracias a la mirada ciega de los demás.